

DECRETO EXENTO N°: 00672  
MARIA ELENA,

15 MAR 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 15-03-22 de uso de 3 día de Solicitud de Descanso del Sr. ALADINO MALDONADO TORRES, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don ALADINO MALDONADO TORRES.
- 4.- El Decreto N° 65872 de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 3 días de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. ALADINO MALDONADO TORRES, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 5  
DIAS SOLICITADOS : 3  
SALDO DIAS : 2  
FECHA DESDE : 15-03-2022  
FECHA HASTA : 17-03-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA  
ALCALDE

ONR/MGU/CRC/mpr.  
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.

- 6 MAY 2022